



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre . . . ptas. 1'25
Extranjero » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
DE CADA MES

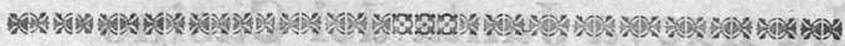
Anuncios á precios convencionales

No se devuelven
originales aun cuando no se publiquen

Advertencia

En el número próximo del 10 de Enero de 1923, CASTROPOL volverá al tamaño primitivo, o sea a las ocho páginas en lugar de las cuatro que veníamos publicando. Para ello contamos con la valiosa cooperación de distinguidos escritores de dentro y fuera de la localidad, que colaborarán alternativamente en nuestro decenario.

No dudamos que los lectores nos agradecerán este pequeño sacrificio que hacemos en su obsequio.



El Problema catalán

La política predominante en Cataluña es el nacionalismo. También se manifiesta en Vizcaya y en Galicia. En las demás regiones los síntomas que se notan son el regionalismo. El peligro mayor, por su acentuación y tendencia de rebeldía, está en Cataluña.

¿Puede Cataluña hablar de *irredentismo*? ¿Bajo los puntos de vista étnico y histórico puede esta región reclamar derechos y pedir la independencia y vivir con vida propia, formando estado o nación? Si quisiéramos contestar cumplidamente a estas pre-

guntas, por las raíces del problema, por su extensión, necesitaríamos mucho espacio, un libro entero para aclarar el objeto y determinar la verdad y los hechos.

Cataluña cuanto es no se lo debe en gran parte a sí misma sino a España, a la aportación que las otras regiones hicieron para el bien común. La grandeza de un pueblo no depende de un solo factor, de una sola causa, pues contribuyen a ella todas las fuerzas, vitalidad y energías del territorio en que está enclavada la nación, formada de esos limitados y pequeños territorios que se llaman regiones, con la provincia y el municipio. Querer disgregarlos es atentar contra la unidad nacional y formar pequeños estados que vivan en cosaria lucha, como en los tiempos del feudalismo, los más embrutecidos y pobres de la historia, ya que mientras subsistió no floreció la grandeza del pueblo.

¿Cuándo España y las demás naciones fueron grandes y poderosas sino cuando alcanzaron la unidad nacional? Por la separación entre España y Portugal, que forman la Península Ibérica, y que cuando era una por la dirección y gobierno de un solo Estado fué el poder más imponente de todo Europa, ni Portugal ni España en la época moderna son grandes. Aunados todos los esfuerzos y los variados elementos que dan carácter y personalidad singular a un pueblo, surgen las grandes nacionalidades, que desaparecen y no se conocen cuando los esfuerzos se quiebran y el carácter se tergiversa, atentando contra su propio ser, contra su substancia intrínseca, contra su alma, pues los pueblos, como los individuos, no están desposeídos de alma, que es la vida. ¿Se pretende retornar al feudalismo, al imperio de las mesnadas, al triunfo de la tribu? Pues se llegaría si todas las regio-

nes alcanzasen la independencia. No, por todos los medios, y concediendo a cada región justas reivindicaciones, se ha de sostener la unidad nacional.

Si a ella ha contribuido Cataluña, parece cosa de locura que ahora pretenda negar su auxilio y aportación. Con la misma arma que quiere dañar se dañaría a sí propia, ya que, careciendo de los elementos que le prestan las demás regiones de la nacionalidad española, no viviría, porque no es tan poderosa y sus reservas tan cuantiosas que se baste a sí sola. De modo que la campaña desatentada e irracional que provocan sus prestigios intelectuales y políticos es una provocación revolucionaria e insurreccional contra la grandeza de España. Hay escritores y hasta quizá políticos que desean que a Cataluña se le conceda la independencia para que una vez alcanzada sufra las consecuencias y escarmiente en sí misma, porque piensan esos escritores muy cuerdaemente, que le sería imposible la vida, poniendo en la frontera que determinase el territorio catalán con el resto de España una infranqueable barrera de altos aranceles a los productos catalanes, llevando en su alevosía y delito de lesa patria el castigo y penitencia, y facilitando al mismo tiempo la entrada de los productos y manufacturas de las otras naciones. Se evitaría además, dicen, una guerra civil, si el Estado español quería impedir la independencia de los catalanes por medio de las armas.

Parece que debiera ser así. Pero debe evitarse este embarazoso estado de cosas, haciendo que el poder público conceda no sólo a Cataluña si que también a las otras regiones aquellos derechos y reivindicaciones que les son propias, ya que el beneficio había de ser para todos. Al mismo tiempo los corifeos del nacionalismo catalán debieran obrar con más tino y prudencia, evitando tantas estridencias, generadoras de violencias, prevenciones y temores que siembran en la sociedad española, tan necesitada de paz.

J. Rodríguez Fernández.

Presbítero.

TARAMUNDI PROGRESISTA

Con atenta carta, donde se nos reconocen cualidades al servicio de las cuales pusimos siempre nuestro leal empeño, nos remite desde la Habana D. Jovino L. Villar un ejemplar del Reglamento que servirá de norma a la «Sociedad de instrucción y protección» que acaban de fundar los taramundeses en aquella población cubana, bajo el título que encabeza estas líneas.

En estas columnas, aunque en términos generales, hemos hablado ya de esa sociedad. Es hermana gemela de las otras muchas que se vienen estableciendo en el fecundo suelo cubano, en las que, el amor al terruño, congrega a los naturales de los concejos de esta zona occidental de Asturias para provecho suyo y beneficio del país donde sufrieron las primeras estrecheces de esta vida de peregrinación. Es una verdad que el dolor acerca, une y liga más que la alegría, y al abandonar ellos su pueblo, en donde los alejaba

la necesidad de procurarse en tierra extraña el mantenimiento cotidiano que les negaba la propia, o se lo ponía en las manos en unas condiciones de una pureza inaceptables, marcharon, sí, pero siempre con la vista atrás, fija en la casita donde quedaban el abuelo anciano, los padres agoviados por los cuidados, y los hermanos pequeños, risueños en su inocencia, en la ignorancia total de lo que son pesadumbres; y clavada además en aquellas tierras exangües, faltas de savia, donde la familia consumía sus fuerzas para vivir constantemente en la miseria.

Esta ocasión desolada, este dolor que anida en sus corazones, es la vara mágica, el talismán que los galvaniza, los junta y pone sus energías juveniles en actividad, encauzadas por los raíles cuya estación terminal es el bien de la patria. De esas sociedades le arribarán bienes positivos; ved aquí sus fines: fomentar la fraternidad y la protección entre los naturales de los concejos, residentes en América; propender al mejoramiento moral y material de esos mismos concejos, y estimular, promover y difundir entre sus habitantes la enseñanza elemental moderna, útil, práctica y preparatoria para la vida agrícola, industrial y comercial del hogar y de los emigrantes.

Un programa que bien realizado transformaría estos pagos, haciendo fructificar en ellos un bienestar que desconocemos. Un programa después de todo sencillo, que es triste que nos importen de América, de esas tierras que nos ufanamos haber civilizado. Un programa que ya nosotros debiéramos tener en marcha, sin necesidad de que nos empujaran a ello, con sólo que en nosotros hubiese, bien sentido, lo que no debe faltar en el hombre, amor a su bien. Estamos acostumbrados a mirarnos individualmente y a desconocer que el bien de la colectividad es el bien del individuo.

Llegue de donde quiera el impulso vivificante, pero llegue. Un obstáculo encontramos empero: la escuela en sí misma. En las normales, donde se forman los maestros, sobre el saber cierto, sazonado, campea el barniz del saber, mucho libro y poco tiempo para rumiarlos, y con apariencias no se gobierna a los pueblos ni se les imprime vigor. Pero no sirva esto de desaliento, acométase la obra y su perfección irá exigiendo lo preciso. Enviamos, pues, nuestro parabién a nuestros conterráneos de Cuba y los alentamos en sus plausibles designios, y al Presidente de la sociedad TARAMUNDI PROGRESISTA, D. Jovino L. Villar, le expreamos aquí nuestro sincero reconocimiento por su atención inmerecida.

La nueva Junta del Casino

Han sido nombrados los señores siguientes, para regir la Sociedad Casino-Teatro de Castropol, durante el año de 1923:

Presidente, D. Vicente Sanjurjo.

Vicepresidente, D. Perfecto Alvarez.

Tesorero, D. David Méndez de Andrés.

Secretario, D. Victoriano G. de Paredes.

Vicesecretario, D. Andrés Gisbert.

Bibliotecario, D. José A. Yanes.

Felicitemos cordialmente a los elegidos y les deseamos acierto en sus respectivos cargos.

Un feixe de tapiogadas

Con ese título acaba de publicar nuestro estimado amigo D. Conrado Villar Loza una pequeña obrita representativa, en prosa y verso, y escrita en el dialecto de la villa de que es vecino, la próxima y simpática villa dn. Tapia. A dicha obra le puso dos números de música, de sabor asturiano, el amigo E. Méndez, director de la banda de Castropol.

Es un momento escénico únicamente, pero un momento donde se respira el puro y genuino ambiente de la localidad. El tío *Xan* es un aldeano arrancado de nuestros campos y transplantado a las tablas, con su decir reposado, que imita el paso tardo de la yunta de bueyes, sentenciosa la pronunciación, viva y disimulada la curiosidad, sinceramente obsequioso, y constantemente empeñada la picardía en asomar la oreja, aunque le desmientan y anulen la bondad que revierte de su ser y las jugarretas de que le hacen víctima. *Sabela*, su hija, es la joven sanota de nuestras aldeas, más dispuesta a creer que a recelar, que expresa sus sentimientos sin ambages, y presa del hilo tirano del amor cuida de complacer al novio, aun a costa de alguna mentirilla, hecha creer al autor de sus días. También nacido entre nuestras tierras de labor es *Pachín*, el novio, que inspirado por la pasión tiene ingenio para dar con la rapaza, verter telarañas en los ojos del padre y disponerla a que consienta a su hija ir a Tapia a presenciar la representación de *Un feixe de tapiogadas* de *Pepe de Mingo*. No le secundan en sus designios *Telvo*, *Quiro* y *Xuaco*, principalmente *Quiro*, que en punto a malicia camina a la vanguardia.

El incidente desarrollado en «Un Feixe de tapiogadas» lo repetimos, está saturado del verdadero sabor de la tierra; es un episodio que espera la acción principal, pero un episodio arrancado de la propia trama de nuestra vida, con los matices y cambiantes adecuados a su naturaleza; si me permitís una frase un tanto vulgar ya, sobre todo en estos tiempos en que se dice que la renovación es su característica, pero expresiva como ninguna, diré que es un momento vivido de nuestra existencia.

Felicitemos por su producción al amigo Conrado, que supo dar en sus versos además la nota del patriotismo, con tanta soltura y gracia como se echa de ver en esta estrofa:

Chufa Xixón a sua playa,
Santander a sua bahia,
y con razón chufa Tapia
a playa d' a Ribeiría.

T.

DE LA CAMPAÑA

El invierno en esta tierra africana no puede ser más cruel para nosotros que diariamente vivimos esta monótona y desesperada vida de campaña. El intenso frío acompañado de lluvia torrencial, hiela nuestra sangre hasta dejarnos sin sentido, acurrucados sobre las piedras y sacos terreros de nuestro parapeto. Allí por toda la noche y sin ropas de abrigo aguantamos la inclemencia del invierno con el fusil listo a disparar al menor movimiento; allí velamos por el sue-

ño de nuestros compañeros de armas cansados de las rudas fatigas diarias. ¡Y qué noches más tristes las de lluvia haciendo parapetos! Con ojos más que con avizores escrutamos los barrancos y no perdemos de vista el bulto que a impulsos del huracán se mueve y que siempre nos parecen pisadas del enemigo. Por lo regular en estas noches sólo nos visitan a muy corta distancia los chacales que con sus fúnebres aullidos, ponen una nota más de dolor en nuestras almas doloridas. Son largas, interminables estas noches de invierno en que la tempestad la hace trágica y terrible, noche propicia para un ataque cuerpo a cuerpo... Y chorreando agua y muertos de frío esperamos el relevo al toque de diana para tirarnos en la tienda y secar nuestras ropas.

Llevamos diez días incomunicados con la plaza y no nos alegran aquellas cartas cariñosas de la familia, de la novia... ¡aquí las cartas son un consuelo tan grande!... nos tiramos a lo alto para ver mejor y con una excitación loca de nervios esperamos ser nombrados para recogerlas.

Se acercan las fiestas de Navidad y tan lejos de nuestras familias y de España añoraremos años anteriores. Y que triste será en estos campos de Africa la Noche-buena... ¿La pasaremos aquí? Si; la pasaremos en el suelo comiendo rancho en un plato de zinc y durmiendo en un saco de paja.

Carlos Gayol.

Dar-Quebdain, invierno de 1922.

Registro Civil

Mes de Noviembre de 1922

Nacimientos

María Josefa Rico y García, hija legítima de Antonio y María, de Figueras; Raúl García y Martínez, de Ramón y de Anita, de Casía; Alberto Alvarez y Reigaño, de Francisco y Justa, de Añides; Anatolio Hernández y Suárez, de Mariano y María, de Figueras; Miguel Gayol y García, de José Antonio y Carmen, de Tol; Domingo Alonso y López, de Antonio y Josefa, de Figueras; Delfina Amor y Riopedre, de Ramón y de Manuela, de Valín; José Ramón García y Fernández, de Ramón y Aurelia, de Lois; José Pérez y Vázquez, de Valentin y Marcelina, de Niseiros; Miguel Fernández y Arias, de José y de Agapita, de Reboledo; Gabriel Vázquez y Martínez, de Fernando y Angela, de Castro de Obanza; María Dolores Diaz y Diaz, de Francisco y Juana, de San Juan de Moldes.

Defunciones

Rosalía López y Magadán, de 90 años, célibe, vecina de Figueras; Julia Diaz y Maseda, de 25 años, soltera, de Lanteiro; Modesta Diaz y Ambrosio, de 75 años, viuda, de Figueras; Petra García y Méndez, de 60 años, vecina de Vega de los Molinos; María Antonia Fernández y Diaz, de 92 años, casada, de Castro; Francisca Martínez, de 80 años, de San Juan de Moldes; Silvestre Martínez y García, de 98 años, viudo, del Valín; María Josefa García y Méndez, de 64 años, casada, de Berruga; Dolares Freige y López, de 55 años, casada, de Louteiro; Santiago Fernández y Fernández, de 69 años, de Tol.

DEL PARTIDO

TAPIA

Pro-Casariago

Suscripción para elevar en esta villa una estatua que perpetúe la memoria del gran filántropo D. Fernando F. Casariago, primer marqués de su nombre.

Lista enviada por D. Manuel Pérez, de Buenos Aires.

	Pesos
D. Manuel Pérez Díaz, de Tapia	20
» José López, de la Veguina	20
» José Galán, de Samagán,	10
» Juan López, de la Veguina	20
» Manuel García, de Trigo.	5
» Tomás Arreno, de Génova	10
» Gabriel Mariñas, de Coruña	5
» José M. ^a Pérez, de Miudes	5
» Manuel Martínez, de Mántaras	20
» Marcelino Arias, de La Caridad	10
TOTAL.	125
Suma que produjo en pesetas	294,80
Suma anterior id.	17016,30
Total id.	17311,10

(Continuará)

DE LA DECENA

CASTROPOL felicita las Pascuas a sus lectores y colaboradores y les desea buena salida y entrada de año.

El día 20 del corriente, unieron sus destinos ante el altar, en la capital asturiana, el digno juez de primera instancia de este Partido judicial, y querido ami-

go nuestro, D. José Valdés, con la distinguida señorita luarquesa Manolita R. Avello y Ochoa.

Reciban nuestra afectuosa felicitación, y les deseamos eterna ventura en su nuevo estado.

Pasa las Navidades en su casa de esta villa, nuestro querido amigo y colaborador D. José Díaz Fernández, culto redactor de «El Noroeste», de Gijón, al cual hemos tenido el gusto de saludar.

Igualmente las pasan: con sus padres, el ilustrado coadjutor de Canero, Luarca, D. José Trelles; el reputado médico, con residencia en Vigo, D. Marcelino Murias Conde, y en casa de sus hermanos políticos los Sres. Sanjurjo, el notario D. Antonio del Río.

El señor Ministro de Cuba en España, comunica que su Gobierno ha dispuesto suprimir el requisito del visado consular, necesario hasta hoy para los que se dirigen a aquella República.

Es de esperar que el Gobierno español, en justa reciprocidad, suprima el visado de pasaportes para los que regresen de Cuba a España.

La magnífica máquina de coser y bordar marca «Hispania», cuya acreditada marca alemana, representan en esta villa D. Domingo Fernández y D. Narciso Díaz, y que rifó el ilustrado maestro de Castropol, don Bianor Pío Casado, a beneficio del periódico local «Heraldo Infantil», tocó en suerte al número 197, del que era poseedor el administrador de este decenario D. Etelvino Méndez.

El sorteo se verificó en el Ayuntamiento de esta villa el 24 del corriente, y a presencia del Sr. Alcalde y otras varias personas.

Reciba el apreciable compañero, nuestra felicitación.

Imp. de «LA COMARCA»—Ribadeo.

BANCO HERRERO

O VIEDO

CAPITAL: Pesetas quince millones.

Sucursal de Ribadeo

Esta SUCURSAL realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el Extranjero.

Cuentas corrientes con interés.

Caja de Ahorros.